

4  
munde de expreso de molinos harineros en el  
expreso de S<sup>ra</sup> Comodambien para el cono de  
de las maderas que se necesitan para dha fabri  
ca, y para la Villa ensu bi<sup>da</sup> que resulta  
de el beneficio de su utilidad comun de este  
Pueblo. se concedio licencia segun se requie  
re de necesario al referido D<sup>ho</sup> Joseph Ramos  
para que haga fabrica que expreso para que en la  
serra designada desde dextremo pueda con  
dar las maderas que se necesitan para el  
dho molino cuyal licencia se vendio sin  
per Junio de Ferreo -

Se nos desdado en dho C<sup>no</sup> de ayuntamiento de  
D<sup>ho</sup> Joseph Ramos fecho en

se concedio licencia a Sal Antonio Maxam para  
andar en la dha dextremo con quenta  
maderas = Ro que man herra y un dho  
nos govenes. Dos Cargas de dho Bar Pas qual  
Cargas de dho = Bar Tallax y media con quenta  
maderas, de Cargas de dho = Mades lo per. Ho  
suenda maderas, y de Cargas de dho y un dho  
govenes = Pablo Sanchez con quenta maderas  
de Cargas de dho. todo guardando la dha  
habida de

Por los señores Alfonso de Cadebas Medo y D<sup>ho</sup>  
Juan Canbas, le dho que en dho dho de encargo  
de la villa ay un dho al paradero de pino  
San Reconido la tierra que Alonso Pizaro pul  
dende a su poder muchos de sus Cancales, y  
de los pino que en ella ay San hallado que  
lo que en ella ay son muy pequeños de calidad

